



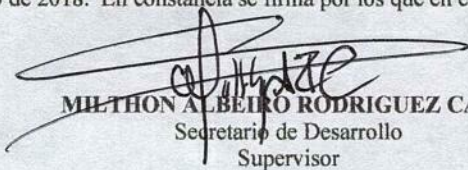
ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO N° 057 DE 2025 PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES

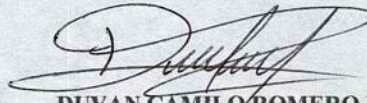
CONTRATISTA	DUVAN CAMILO ROMERO DAZA
NIT	1.049.615.681-5
REPRESENTANTE LEGAL	DUVAN CAMILO ROMERO DAZA
C.C.	1.049.615.681 EXPEDIDA EN TUNJA
C.D.P.	99 (30/01/2025)
C.D.P. ADICIONAL	392 (03/06/2025)
REGISTRO PRESUPUESTAL	192 (04/02/2025)
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	860 (04/06/2025)
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS SECTORES DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ".
FECHA DEL CONTRATO	4 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL	UN (1) MES
PLAZO TOTAL	CINCO (5) MESES
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$12.624.000 M/CTE).
VALOR ADICION N° 1	TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 3.156.000 M/CTE)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$15.780.000 M/CTE).
FECHA DE INICIACIÓN	4 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION	3 DE JULIO DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA	23 DE JULIO DE 2025

En el municipio de Miraflores, el día 23 de julio de 2025, en la oficina de la **SECRETARIA DE DESARROLLO**, se reunieron: el Ingeniero **MILTHON ALBEIRO RODRIGUEZ CARO**, en su calidad de supervisor por parte del Municipio y el Licenciado **DUVAN CAMILO ROMERO DAZA**, en su calidad de contratista, con el fin de recibir los servicios totalmente ejecutados, los cuales se cumplieron y se reciben a satisfacción según informe.

DETALLE	FECHA ACTA	VALOR
VALOR CONTRATO		\$ 12.624.000
VALOR ADICIONAL		\$ 3.156.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 15.780.000
VALOR EJECUTADO		\$ 15.780.000
VALOR ACTA N° 1	(11/03/2025)	\$ 3.156.000
VALOR ACTA N° 2	(03/04/2025)	\$ 3.156.000
VALOR ACTA N° 3	(09/05/2025)	\$ 3.156.000
VALOR ACTA N° 4	(18/06/2025)	\$ 3.156.000
VALOR PRESENTE ACTA	(23/07/2025)	\$ 3.156.000
SALDO POR EJECUTAR		\$ 00.00

El contratista presentó informe de actividades y anexa planilla de autoliquidación aportes SOI N° 4614277196 y 4614277587 correspondiente a los meses de junio y julio de 2025, respectivamente, según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7 del decreto 1273 de 2018. En constancia se firma por los que en ella intervinieron.


MILTHON ALBEIRO RODRIGUEZ CARO
Secretario de Desarrollo
Supervisor


DUVAN CAMILO ROMERO DAZA
Contratista

Elaboró: Clara Cecilia S.
Revisó y aprobó: Ing. Milthon Albeiro R



INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES		ACTA DE SUPERVISIÓN		FECHA DE EXPEDICIÓN		
NUMERO	AÑO	PARCIAL	FINAL	DIA	MES	AÑO
057	2025		X	23	07	2025

INFORMACION	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DUVAN CAMILO ROMERO DAZA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	1.049.615.681-5
REPRESENTANTE LEGAL:	DUVAN CAMILO ROMERO DAZA
CÉDULA DE CIUDADANIA N°:	1.049.615.681 DE TUNJA
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS SECTORES DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ".
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE MIRAFLORES
TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	DEL 4 DE FEBRERO AL 3 DE JULIO DE 2025
PLAZO DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL:	UN (1) MES
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	CINCO (5) MESES
PERIODO REPORTADO:	DEL 4 DE JUNIO AL 3 DE JULIO DE 2025
VALOR CONTRATO:	DOCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$12.624.000 M/CTE).
VALOR ADICION N°1:	TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 3.156.000 M/CTE)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$15.780.000 M/CTE).

REPORTE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

La supervisión del contrato certifica que el contratista **DUVAN CAMILO ROMERO DAZA** desarrollo a satisfacción las actividades inherentes a la ejecución del Contrato N° 057 de Prestación de Servicios profesionales, las cuales ejecuto cumpliendo con las condiciones establecidas en el contrato durante el periodo reportado, El informe con sus respectivos soportes reposan en la carpeta del contrato N° 057/2025, revisado y firmado a satisfacción por las partes. En este sentido se certifica el cumplimiento de las mismas y se autoriza el pago correspondiente.

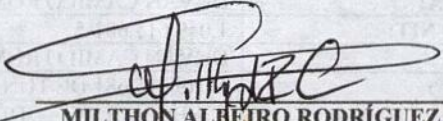
REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN

Se deja constancia que el contratista acredita el pago de aportes al sistema de seguridad social integral con la planilla SOI N° aportes SOI N° 4614277196 y 4614277587 correspondiente a los meses de junio y julio de 2025, respectivamente, según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7 del decreto 1273 de 2018. La cual se adjunta al presente informe.

Adicionalmente se relaciona los aportes realizados por el contratista según la siguiente tabla.

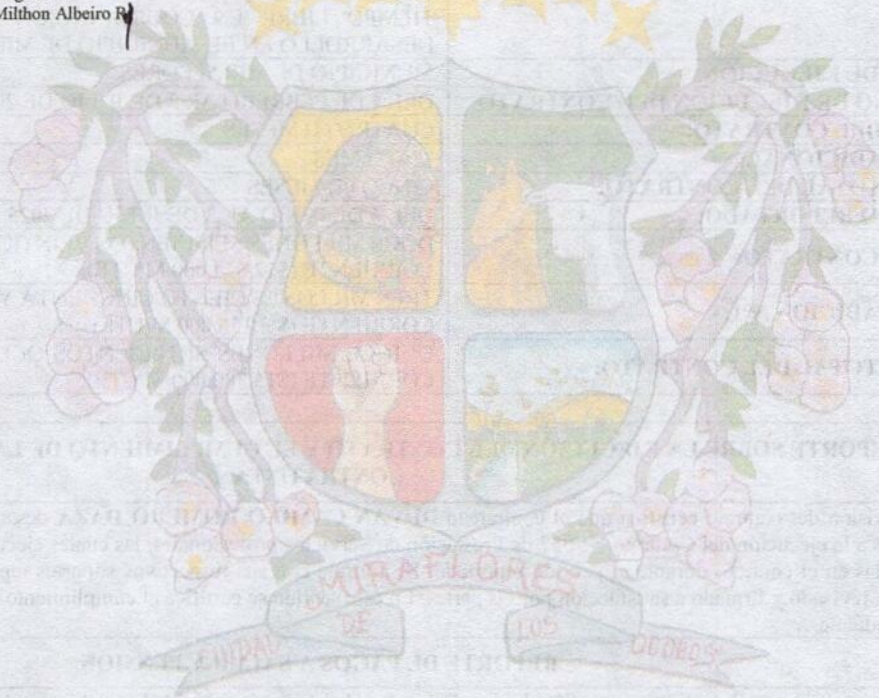
MES APORTADO	NUMERO DE PLANILLA	DIAS COTIZADOS	VALOR IBC	OBSERVACIONES
FEBRERO	4594773571	28	\$ 1.423.500	
MARZO	4594980968	31	\$ 1.423.500	
ABRIL	4598353429	30	\$ 1.423.500	
MAYO	4603608638	31	\$ 1.423.500	
JUNIO	4614277196	30	\$ 1.423.500	
JULIO	4614277587	3	\$ 189.800	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$15.780.000
VALOR SOBRE EL CUAL APORTA (40% DEL CONTRATO)				\$ 6.312.000



REPORTE DE VALORES A CANCELAR AL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO REPORTADO					
PAGO NÚMERO	VALOR ADICIONAL	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR ACTAS ANTERIORES	VALOR DEL PAGO	SALDO POR PAGAR
FINAL	\$ 3.156.000	\$ 15.780.000	\$ 12.624.000	\$ 3.156.000	\$ 00.00
SUPERVISOR					
 MILTHON ALBEIRO RODRÍGUEZ CARO Secretario de Desarrollo					

Elaboró: Clara Cecilia Segura S.

Revisó y aprobó: Ing. Milthon Albeiro R



MES REPORTADO	NÚMERO DE PAGOS	DÍAS COTIZADOS	VALOR PAGO	VALOR TOTAL
ENERO	1	8	2.156.000	2.156.000
FEBRERO	1	11	2.156.000	4.312.000
MARZO	1	10	2.156.000	6.468.000
ABRIL	1	11	2.156.000	8.624.000
MAYO	1	11	2.156.000	10.780.000
JUNIO	1	11	2.156.000	12.936.000
JULIO	1	8	2.156.000	15.092.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				15.780.000
VALOR SOBREPAGO (VALOR PAGO - VALOR TOTAL DEL CONTRATO)				0.000.000



ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO N° 057 DE 2025 PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES

CONTRATISTA	DUVAN CAMILO ROMERO DAZA
NIT	1.049.615.681-5
REPRESENTANTE LEGAL	DUVAN CAMILO ROMERO DAZA
C.C.	1.049.615.681 EXPEDIDA EN TUNJA
C.D.P.	99 (30/01/2025)
C.D.P. ADICIONAL	392 (03/06/2025)
REGISTRO PRESUPUESTAL	192 (04/02/2025)
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	860 (04/06/2025)
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS SECTORES DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ".
FECHA DEL CONTRATO	4 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL	UN (1) MES
PLAZO TOTAL	CINCO (5) MESES
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$12.624.000 M/CTE).
VALOR ADICION N° 1	TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILPESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 3.156.000 M/CTE)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$15.780.000 M/CTE).
FECHA DE INICIACIÓN	4 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION	3 DE JULIO DE 2025
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	23 DE JULIO DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA	23 DE JULIO DE 2025

En el municipio de Miraflores, el día 23 de julio de 2025, en la oficina de la Secretaría **SECRETARIA DE DESARROLLO**, se reunieron: la Doctora **LEDYS SORAYA VERA MONROY**, alcaldesa Municipal, el Ingeniero **MILTHON ALBEIRO RODRIGUEZ CARO**, en su calidad de supervisor por parte del Municipio y el Licenciado **DUVAN CAMILO ROMERO DAZA**, en su calidad de contratista de los servicios, para suscribir el acta de liquidación del contrato en referencia, cuyo balance general es:

Valor contrato	\$ 12.624.000	
Valor contrato Adicional		\$ 3.156.000
Valor total del contrato		\$ 15.780.000
CONCEPTO:	VALOR PAGADO	
Valor total ejecutado		\$ 15.780.000
Anticipo inicial	\$0,00	
Valor actas parciales	\$ 12.624.000	
Valor acta recibo final	\$ 3.156.000	
Valor a favor del Municipio	\$ 0.00	\$0.00
Sumas Iguales	\$ 15.780.000	\$ 15.780.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO		
Valor anticipo		\$0,00





Alcaldía de
Miraflores

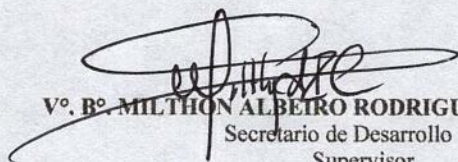
Valor amortización anticipo	\$0,00	
Saldo amortización	\$0,00	
Sumas iguales	\$0,00	\$0,00
MULTAS		
Valor multas impuestas		
Valor multas canceladas	\$0,00	\$0,00
Valor saldo de multas	\$0,00	\$0,00
Sumas iguales	\$0,00	\$0,00
BALANCE GENERAL		
Valor contratado		\$ 15.780.000
Valor recibido	\$ 15.780.000	
Valor saldo de multas	\$0,00	
Valor a favor del municipio	\$0,00	
Sumas Iguales	\$ 15.780.000	\$ 15.780.000

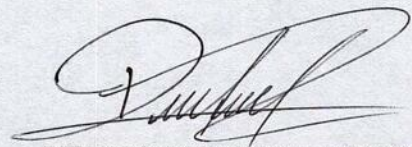
En este estado las partes firmantes manifiestan estar totalmente de acuerdo con la presente liquidación y se dejan las siguientes constancias:

- Que los servicios fueron entregados por el CONTRATISTA y recibida a entera satisfacción por el MUNICIPIO DE MIRAFLORES.
- Que en esta acta quedan incluidos todos los valores del servicio contratado y ejecutado.
- Que se recibió el servicio y las especificaciones aquí detalladas.
- Que el contratista ha efectuado los pagos correspondientes a seguridad planilla de autoliquidación aportes SOI N° 4614277196 y 4614277587 correspondiente a los meses de junio y julio de 2025, respectivamente, según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7 del decreto 1273 de 2018, derivados de este contrato en los comprobantes de pago adjuntos a esta acta, en consecuencia, el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de seguridad social y aportes parafiscales.

CLAUSULA: EL CONTRATISTA manifiesta que renuncia a todas las acciones contractuales que se pudieren generar como consecuencia de la ejecución del presente contrato, ya que tanto EL MUNICIPIO como EL CONTRATISTA cumplieron con todas las obligaciones contraídas, por tanto, no reclamará judicialmente indemnización alguna.

Se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.


Vº. Bº. MILTHON ALBERTO RODRIGUEZ CARO
Secretario de Desarrollo
Supervisor


DUVAN CAMILO ROMERO DAZA
Contratista


Dra. LEDYS SORAYA VERA MONROY
Alcaldesa Municipal

Elaboró: Clara Cecilia S.
Revisó y aprobó: Ing. Milthon Albeiro R.